UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 141 -2020-UNSCH-R

Ayacucho, 11 FEB 2020

Visto el expediente sobre viaje al exterior del MV. William Ulises Palomino Conde para realizar una pasantía individual para desarrollar un Entrenamiento en Manejo de Praderas y Evolución Nutricional en Sistemas Productivos Lecheros al Pastoreo; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta de fecha 11 de julio de 2019, el Director del Instituto de Producción Animal de la Universidad Austral de Chile comunica la aceptación a la pasantía al MV. William Ulises Palomino Conde, que se llevara acabó desde el 13 de enero hasta el 27 de marzo del 2020;

Que, con Carta de Compromiso Notarial de fecha 31 de diciembre de 2019, el Docente MV. Florencio Cisneros Nina se compromete a suplir temporalmente y asumir la carga académica del Docente MV. William Ulises Palomino Conde;

Que, mediante Escrito de Registro N° 01656, de fecha 30 de diciembre de 2019, el MV. William Ulises Palomino Conde, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia de la Facultad de Ciencias Agrarias, ha solicitado licencia con goce de remuneraciones para participar en una beca de pasantía individual financiado por el Programa Nacional de Investigación Agraria (PNIA), para desarrollar un Entrenamiento en Manejo de Praderas y Evaluación Nutricional en Sistemas Productivos Lecheros al Pastoreo en el Instituto de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Austral de Chile en Valdivia, del 13 de enero al 27 de marzo de 2020;

Que, con Resolución del Consejo de Facultad N° 003-2020-FCA-CF, de fecha 09 de enero de 2020 se aprobó la licencia por capacitación con goce de remuneraciones del MV. William Ulises Palomino Conde, para participar en una beca de pasantía individual financiada por el Programa Nacional de Investigación Agraria (PNIA), para desarrollar un entrenamiento en Manejo de Praderas y Evaluación Nutricional en Sistemas Productivos Lecheros al Pastoreo, en el Instituto de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Austral de Chile en Valdivia del 13 de enero al 28 de marzo de 2020;

Que, la petición del recurrente reúne los requisitos señalados en el artículo 184° del Reglamento General (Parte I) aprobado mediante Resolución del Consejo Universitario N° 578-2018-CU, vigente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por lo que es procedente conceder dicha licencia;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 15) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 141 -2020-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la licencia por capacitación con goce de remuneraciones del MV. WILLIAM ULISES PALOMINO CONDE, para participar en una beca de pasantía individual financiada por el Programa Nacional de Investigación Agraria (PNIA) para desarrollar un entrenamiento en Manejo de Praderas y Evaluación Nutricional en Sistemas Productivos Lecheros al Pastoreo, en el Instituto de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Austral de Chile en Valdivia del 13 de enero al 27 de marzo de 2020.

Artículo 2°.- PRECISAR que el Docente mencionado en el Artículo 1° de la presente resolución, a su retorno, deberá presentar el informe sobre las actividades realizadas, acompañado la documentación avalado por la entidad donde se ha realizo dicha capacitación, al Vicerrectorado Académico, a la Facultad y al Departamento Académico.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración el cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- DISPONER la publicación del presente acto resolutivo en el Diario Oficial "El Peruano".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. JOAQUIN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

Dr. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución
Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia
Oficina General de Administración
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Administración de Personal
Interesado
Archivo

CAZP/fph